

AÑO 2008



LEGISLATURA DE SAN LUIS

LEY N° IX-0617-2008

Expediente 035 F 078/08

ASUNTO: Ratifica el Decreto N° 361-MMA-08, por el cual se declara el "Estado de Emergencia Hídrica en los Acueductos Río Grande-Los Puquios y La Florida-Los Puquios".-

FECHA DE SANCIÓN: 06 DE AGOSTO DE 2008

Consta de (35) folios.



" LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA "

H. Cámara de Diputados

SAN LUIS

H.C.D. Nº 035..... FOLIO 078 AÑO 2008..... Fecha de presentación: 04-06-08 (11:00 HS)
H.C.D. Nº..... FOLIO..... AÑO..... Fecha de presentación.....

INICIADO POR: COMISION DE FINANZAS OBRAS PUBLICAS ECONOMIA
DESPACHO 18/08 MAYORIA

ASUNTO: PROYECTO DE LEY REFERIDO A: BACTERICA EL DECRETO
Nº 361 - MMMA - 08

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS ENTRADA

Fecha:.....
Comisión de:.....
Fecha de despacho:.....
Despacho Nº..... del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:.....

SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

ULTIMA REVISION

Fecha:.....

H. CAMARA DE SENADORES ENTRADA

Fecha:.....
Comisión de:.....
Fecha de despacho:.....
Despacho Nº..... del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:.....

SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

ULTIMA REVISION

Fecha:.....

SANCION Nº IX - 0617 - 2008 (06.08.08)
POMULGADA EL.....
CONSTA DE..... FOLIOS.....

LEGISLATIVO
DIPUTADOS

COMISIÓN DE DIPUTADOS
FOLIO
029

"LA CONSTITUCIÓN ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA"



COMISIÓN DE DIPUTADOS
FOLIO
03

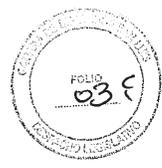
PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

INICIADOR Seio de Estado General Legal y N° FOLIO.....
Teodoro Silvio Sosa Mayo LETRA.....
..... AÑO.....
..... DESP. LEG. 003 FOLIO. 132 AÑO 2008

ASUNTOS: Nota N° 03-PE-08 (03-03-08) adjunta copia auténtica
Dto. N° 361-MHA-08 de Necesidad y Urgencia ref. a: Declara
el Estado de Emergencia Hidrica en los seccionales Rio
Gran de - los Lupinos y la Florida - Los Lupinos, por el plazo de
CIENTO OCHENTA (180) dias.-

Secretaría de Estado General
Legal y Técnica



NOTA N° **3** PE-2008

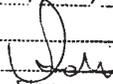
SAN LUIS - **3 MAR 2008**

AL SR. PRESIDENTE
DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROF. JULIO CESAR VALLEJO
S / / D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por disposición del Sr. Gobernador de la Provincia a efecto de elevar adjunto copia certificada de los Decretos de necesidad y urgencia N° 361-MMA-2008 que declara el estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande-Los Puquios y La Florida- Los Puquios, y N° 392-MHP-2008 que establece un incremento Salarial para todos los agentes de la Administración Publica Provincial.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha: 04.03.2008 Hora: 12:50
Fojas: TRES (3) 
FIRMA

Secretaría: _____ 23
N° Int. 003/132/08 L. 04.03.2008
Destino: A Conocimiento
Salió: _____ Vuelto: _____
Archivo: _____

Firma



DEPARTAMENTO DE GOBIERNO Y ARCHIVO GENERAL
San Luis, 26 FEB 2008

NO ESTEVE(S) (H)
Escritorio Abastecedor de
Escritorio de Gobierno



MMA-2008.-

VISTO:

La insuficiencia de agua potable que afecta las ciudades de San Luis y La Punta, y;

CONSIDERANDO:

Que la situación actual de suministro de agua como recurso natural en algunas zonas de la Provincia, se encuentra limitada por razones estacionales que generan un grave desequilibrio en el proceso de potabilización;

Que específicamente en los acueductos Río Grande - Los Puquios y La Florida - Los Puquios, se hace necesario tomar medidas que garanticen el abastecimiento de agua potable como derecho humano primario, esencial, y vital, reconocido internacionalmente para el desarrollo de la población;

Que el Código de Aguas de la Provincia de San Luis - Ley N° VI-0159-2004, otorga al Programa Recursos Hídricos como autoridad de aplicación la competencia de resolver todo lo referente al cumplimiento de dicha norma;

Que dicho régimen legal en sus Arts. 24° y 25° establece la Preferencia de uso humano, como así también un orden de prelación con prioridad para el Abastecimiento de Poblaciones, por sobre todos los demás usos determinados;

Que a fin de garantizar dicha provisión en forma eficiente tanto en cantidad como en calidad, el Art. 31° y cc., establece que la autoridad de aplicación podrá suspender temporariamente otros usos del recurso por razones de Fuerza Mayor, debiendo tener en cuenta que esta acción mantenga proporcionalidad entre el medio, el fin perseguido por la ley y la causa generadora de la situación actual;

Que resulta necesario disponer de acciones inmediatas a fin de dar respuesta en tiempo y forma útiles, en resguardo de la salud de la población, es que se dicta el presente Decreto fundado en razones de Necesidad y Urgencia, el que deberá ser comunicado a ambas Cámaras Legislativas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN ACUERDO DE MINISTROS
DECRETA.

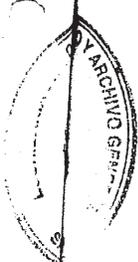
Art. 1°.- Declarar el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande - Los Puquios y La Florida - Los Puquios, por el plazo de 180 días.-

Art. 2°.- Disponer que el Programa Recursos Hídricos, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, adopte las medidas necesarias a los fines de garantizar a la población el abastecimiento esencial del agua potable.-

Ejecutivo de la Provincia
San Luis



- Art. 3º.- Todos los Organismos del Estado Provincial, prestarán en forma inmediata la colaboración que le sea requerida por la Autoridad de Aplicación, a los fines dispuestos en el artículo precedente.-
- Art. 4º.- Comunicar el presente Decreto a Ambas Cámaras Legislativas.-
- Art. 5º.- Hacer saber a: todos los Ministerios del Poder Ejecutivo, Programa de Infraestructura Hídrica y al Programa Recursos Hídricos.-
- Art. 6º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Medio Ambiente, la Señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, el Señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública y la Señora Secretario de Estado General, Legal y Técnico.-
- Art. 7º.- Comunicar, Publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-



[Handwritten signatures and scribbles]

ERTIFICO Que la presente fotocopia, que consta de 02 folios,
es copia fiel del original que para este acto he tenido a la
vista, doy Fe.-

SAN LUIS, de 04 MAR 2008 de 20



[Large handwritten signature]

MARIO NOE ESTEVES (H)
Escribano Auxiliar de
Escribania de Gobierno



SUMARIO

CAMARA DE DIPUTADOS

1º SESION ORDINARIA - 1º REUNION - 03 DE ABRIL DE 2008

ASUNTOS ENTRADOS:

I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:

- 1.- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Bloque Frente Justicialista (PJ-PUL-PALEM-MID y MPM) referido a: **Rendir homenaje a la GESTA DE MALVINAS** en su vigésimo sexto aniversario. Expediente N° 005 Folio 912 Año 2008. (Mel).
A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - RESOLUCION DE PRESIDENCIA:

- 1- Resolución N° 10 -P-CD-08 referida a: Adherir Ad-referéndum del Cuerpo, en un todo a las disposiciones del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 392-MHP-2008 sobre: **Incremento salarial para la Administración Pública Provincial.** (mg)
A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN
- 2- Resolución N° 22 -P-CD-08 referida a: **Trasladar para el día jueves 3 de abril, el día de inicio de Sesiones Ordinarias Período Legislativo Año 2008.** (mg)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

III- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1- Nota N° 02-PE-08 (18-01-08) mediante la cual adjunta copia certificada Decreto de Necesidad y Urgencia N° 34-MOPeI-2008 (17-01-08) en el cual establece el **cambio de horario para la provincia de San Luis.** Expediente Interno N° 001 Folio 131 Año 2008. (Cg)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 2- Nota N° 03-PE-08 (03-03-08) mediante la cual adjunta copia certificada Decreto de Necesidad y Urgencia N° 361-MMA-2008 (26-02-08) referida a: **Declara el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande- Los Puquios y La Florida- Los Puquios,** por el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días. Expediente Interno N° 003 Folio 132 Año 2008. (Mm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 3- Nota N° 03-PE-08 (03-03-08) mediante la cual adjunta copia certificada Decreto de Necesidad y Urgencia N° 392-MHP-2008 (29-02-08) referida a **Establecer incremento salarial para la Administración Pública Provincial.** Expediente Interno N° 004 Folio 132 Año 2008. (Mm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 4- Nota N° 06-PE-08 (01-04-08) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Modifica la Ley N° II-0034-2004 (5551 *R).** Expediente N° 002 Folio 067 Año 2008. (mg)
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA
- 5- Nota N° 07-PE-08 (01-04-08) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Propicia se declare de Interés Provincial al "Año Internacional de la Astronomía 2009".** Expediente N° 003 Folio 068 Año 2008. (mg)
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA



SUMARIO

CAMARA DE DIPUTADOS

1° SESION ORDINARIA - 1° REUNION - 03 DE ABRIL DE 2008

ASUNTOS ENTRADOS:

I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:

- 1.- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Bloque Frente Justicialista (PJ-PUL-PALEM-MID y MPM) referido a: **Rendir homenaje a la GESTA DE MALVINAS** en su vigésimo sexto aniversario. Expediente N° 005 Folio 912 Año 2008. (Mel).
A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - RESOLUCION DE PRESIDENCIA:

- 1- Resolución N° 10 -P-CD-08 referida a: Adherir Ad-referéndum del Cuerpo, en un todo a las disposiciones del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 392-MHP-2008 sobre: **Incremento salarial para la Administración Pública Provincial.** (mg)
A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN
- 2- Resolución N° 22 -P-CD-08 referida a: **Trasladar para el día jueves 3 de abril, el día de inicio de Sesiones Ordinarias Período Legislativo Año 2008.** (mg)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

III- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1- Nota N° 02-PE-08 (18-01-08) mediante la cual adjunta copia certificada Decreto de Necesidad y Urgencia N° 34-MOPeI-2008 (17-01-08) en el cual establece el cambio de horario para la provincia de San Luis. Expediente Interno N° 001 Folio 131 Año 2008. (Cg)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 2- Nota N° 03-PE-08 (03-03-08) mediante la cual adjunta copia certificada Decreto de Necesidad y Urgencia N° 361-MMA-2008 (26-02-08) referida a: **Declara el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande- Los Puquios y La Florida- Los Puquios, por el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días.** Expediente Interno N° 003 Folio 132 Año 2008. (Mm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 3- Nota N° 03-PE-08 (03-03-08) mediante la cual adjunta copia certificada Decreto de Necesidad y Urgencia N° 392-MHP-2008 (29-02-08) referida a **Establecer incremento salarial para la Administración Pública Provincial.** Expediente Interno N° 004 Folio 132 Año 2008. (Mm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 4- Nota N° 06-PE-08 (01-04-08) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Modifica la Ley N° II-0034-2004 (5551 *R).** Expediente N° 002 Folio 067 Año 2008. (mg)
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA
- 5- Nota N° 07-PE-08 (01-04-08) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Propicia se declare de Interés Provincial al "Año Internacional de la Astronomía 2009".** Expediente N° 003 Folio 068 Año 2008. (mg)
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

- 6 - Nota N° 12-PE-08 (01-04-08) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Declara "Año de las Culturas Originarias de San Luis al Año 2008", en conmemoración del reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de todos los pueblos indígenas que han habitado y habitan la provincia de San Luis. Expediente N° 004 Folio 068 Año 2008. (mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL

IV- COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 258-HCS-07 (19-12-07), mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 10-HCS-07 referida a: **Que el Poder Ejecutivo, disponga la construcción de una Presa de Embalse**, a emplazarse sobre el Río Quines, ubicado en el departamento Ayacucho. Expediente Interno N° 352 Folio 129 Año 2007. (Nm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 2 - Nota N° 256-HCS-07 (19-12-07), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 47-HCS-07 referida a: **Crear la Delegación del Honorable Senado de la provincia de San Luis, en la localidad de la Villa de Merlo**, Departamento Junín. Expediente Interno N° 353 Folio 129 Año 2007. (Nm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota N° 005-HCS-08 (31-03-08), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 08-HCS-08 referida a: **Trasladar para el día jueves 3 de abril, el día de inicio de Sesiones Ordinarias Período Legislativo Año 2008**. Expediente Interno N° 013 Folio 135 Año 2008. (Mg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

b) De Otras Instituciones:

- 1 - Nota S/N/07 (18-12-07) de la señora Gladys Bailac de Follari, Ministra Secretaria de Estado de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-2007-064500 correspondiente a **Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos año 2008 de la Municipalidad de Villa del Carmen**. (MdE 810 F. 125 Letra "B"). Expediente Interno N° 349 Folio N° 128 Año 2007. (Nm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMIA

- 2 - Nota S/N (18-12-07) de la señora Gladys Bailac de Follari, Ministra Secretaria de Estado de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-2007-081932 correspondiente al **Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos año 2008 de la Municipalidad de Villa de Praga**. (MdE 811 F. 125 Letra "B"). Expediente Interno N° 350 Folio N° 128 Año 2007. (Nm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMIA

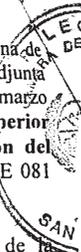
- 3 - Nota S/N (18-12-07) de la señora Gladys Bailac de Follari, Ministra Secretaria de Estado de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-2007-080736 correspondiente al **Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos año 2008 de la Municipalidad de Potrero de Los Funes**. (MdE 812 F. 125 Letra "B"). Expediente Interno N° 351 Folio N° 129 Año 2007. (Nm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMIA



- 4- Nota N° 36-STJSL-07 (20/12/07) del Doctor Horacio G. Zavala Rodríguez Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva **DOS (2) ejemplares en Soporte Magnético de la MEMORIA ANUAL 2007 del Poder Judicial** en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 Inciso 3) de la Ley Orgánica de Administración de Justicia. (MdE 823 F. 127 Letra "Z"). Expediente Interno N° 354 Folio N° 130 Año 2007. (mvm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 5- Nota S/N (19-12-07) del señor Carlos Alberto Cisterna Comisario de Cámara, mediante la cual eleva **informe de lo acontecido en Sesión Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2007**. (MdE 824 F. 127 Letra "C"). Expediente Interno N° 355 Folio N° 130 Año 2007. (mvm)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 6- Nota N° 121-DdP-08 del Doctor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo adjunto; mediante la cual **adjunta fotocopia de Resolución N° 002-DdP-08, problemática del agua potable en diversas localidades de la Provincia**. (MdE 038 F. 135 Letra "T"). Expediente Interno N° 002 Folio N° 131 Año 2008. (Kpg)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 7- Nota S/N (04/03/2008) de la señora Comisionada Municipal de La Carolina adjuntando Ordenanza Municipal N° 02 -MC-08 mediante la cual se declara la **Emergencia Hídrica en la localidad de La Carolina, y expresa acuerdo a Resolución N° 002 -DdP-08 de Defensoría del Pueblo**, (MdE 047 F. 137 Letra "B"). Expediente Interno N° 005 Folio 133 Año 2008. (Mm)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 8- Oficio N° 06-HJEMyFSL-08 del Doctor Horacio Zavala Rodríguez Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de la Provincia de San Luis referido a: Autos caratulados **"Integración del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios Periodo 2008-2009"**. (MdE 049 F. 137 Letra "Z"). Expediente Interno N° 006 Folio 133 Año 2008. (Mm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 9- Nota N° 08-FE-08 (06/03/08) del señor Fiscal de Estado Doctor Eduardo Allende referido a: **Eleva Informe de Procesos Judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial, a cargo de Fiscalía de Estado**. (Incluye CD) (MdE 060-F 139- Letra A) Expediente Interno 007 Folio 133 Año 2008. (Mm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 10- Nota N° 237-DdP-08 (11/03/08) del señor José Luis Goti Coordinador General de la Defensoría del Pueblo mediante la cual eleva fotocopia de Resolución N° 08-DdP-08 referida a: **Instar a la Subsecretaría de Combustible de la Nación a dar inmediata solución y tratamiento al desabastecimiento de combustibles en la provincia de San Luis**. (MdE 063 Folio 139 Letra G). Expediente Interno 008 Folio 134 Año 2008. (Mel)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 11- Nota S/N (26/03/08) de los señores diputados Andrés Alberto Vallone y Lydia Ivone Ruiz de Miranda, pone en conocimiento **nuevas Autoridades del Bloque Frente Justicialista (PJ-PUL-MID-PDL y MPM)**. (MdE 082 Folio 142 Letra V). Expediente Interno 011 Folio 135 Año 2008. (Mg)
A CONOCIMIENTO Y ARCHIVO
- 12- Nota S/N de fecha 31 de marzo de 2008 de los señores Diputados integrantes del Bloque Frente Justicialista (PJ-PUL-PALEM-MID y MPM) referido a: **solicita que teniendo en cuenta el Feriado Nacional del día 2 de abril "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas", se traslade para el día jueves 3 de abril la 1° Sesión Ordinaria del Período Legislativo Año 2008**. Expediente Interno N° 012 Folio 135 Año 2008. (mg)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

Gloria eterna



V - **PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:**

1 - Nota S/N/08 (17-03-08) del señor Presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) doctor Carlos Alberto Andreucci, adjunta Declaración de la Junta de Gobierno de la FACA emitida el día 14 de marzo 2008, en Bahía Blanca en relación a la Sentencia N° 44/08 del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis sobre afectación del acceso a la Justicia y el Ejercicio de la Abogacía en San Luis. (MdE 081 Folio 141/08 Letra A). Expediente Interno 009 Folio 134 Año 2008. (Cg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2 - Nota S/N/08 (19-03-08) del Colegios de Abogados y Procuradores de la provincia de San Luis, señor Presidente doctor Guillermo Belgrano Rawson, pone en conocimiento Declaración de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), emitida el día 14 de marzo 2008, en Bahía Blanca en relación a la Sentencia N° 44/08 del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis, sobre afectación del acceso a la Justicia y el Ejercicio de la Abogacía en San Luis. (MdE 083 Folio 142/08 Letra A). Expediente Interno 010 Folio 135 Año 2008. (Mg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

VI - **PROYECTOS DE LEY:**

1 - Con fundamentos de los señores diputados Mónica Ruti, Héctor Carlos Berro, Eduardo Gargiulo, Héctor Casal, Pedro Risma, Juan José Laborda Ibarra, Amado Neme, referido a: **Declárese en Estado de Emergencia Agropecuaria la zona que involucra la Colonia Los Manantiales, Colonia La Cordobesa, zona Este de la localidad de Juan Jorba y Oeste de la Ruta N° 55 (Ex 148), ubicada en el departamento Pedernera.** Expediente 001 Folio 067 Año 2008. (pb)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA Y DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA

VII - **PROYECTOS DE DECLARACIÓN:**

1 - Con fundamentos de los señores diputados Graciela Concepción Mazzarino y Andrés Vallone del Bloque Frente Justicialista, referido a: **Declarar Institución Pionera del Deporte Motor al "Moto Club San Luis".** Expediente N° 001 Folio 911 Año 2008. (mg)

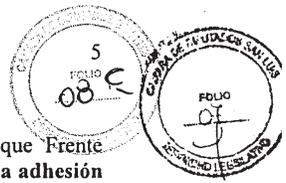
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

2 - Con fundamentos de los señores diputados Julio Cesar Vallejo, Maby Angela Bertello, Oscar Hugo Saá, Ivonne Ruiz de Miranda y Andrés Vallone del Bloque Frente Justicialista, referido a: **Homenajear y reconocer el Día 8 de marzo "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER".** Expediente N° 002 Folio 911 Año 2008. (Md)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3 - Con fundamentos de los señores diputados Luis Guillermo Zabala, Carlos Alberto Cobo, Luis Héctor Foresto, Marcelo Amitrano, Claudio Daniel Peralta, Víctor Hugo Alcaraz, Sandra Lobos, Carmelo Mirabile, Elva Novillo, Alejandra Rubiolo, Graciela Mazzarino, Nora Videla, Teresa Lobos Sarmiento, Norma Argentina Garcia y Cecilio Quiroga, referido a: **Manifiesta solidaridad con el reclamo de los productores agropecuarios de la provincia de San Luis en particular y de toda la Argentina en general.** Expediente N° 004 Folio 912 Año 2008. (Mg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL



- 4- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Bloque Frente Justicialista (PJ-PUL-PALEM-MID y MPM) referido a: **Declárese la adhesión al apoyo brindado por el Gobernador de San Luis al Sector Agropecuario Provincial. Expediente N° 006 Folio 912 Año 2008. (Mel)**
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

VIII- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

- 1 - Con fundamentos de los señores diputados Mónica Ruti, Héctor Carlos Berro, Eduardo Gargiulo, Pedro Gustavo Risma, Juan José Laborda Ibarra, Amado Neme y Ana María Nicoletti, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre estado de la demanda penal de NEC Argentina contra la señora Ministra Secretaria de Estado del Progreso. Expediente N° 003 Folio 911 Año 2008. (mg)**
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL

IX- LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO
01/04/08 16:09 hs

REGIONAL 03 DE Abril DE 2008
DESTINO COMISION FINANZAS,
D. Poblacion y Economia





"La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia"



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

DÍA: 03 DE JUNIO DE 2008 HORA: 10,30 HS.

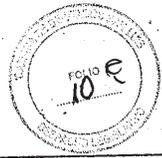
| MIEMBROS | Presentes | Ausentes |
|--------------------------------------|-----------|----------|
| DIP. COBO, Carlos Alberto. | | |
| DIP. MIRABILE, Carmelo Eduardo. | | |
| DIP. AMITRANO, Luis Marcelo | | |
| DIP. MAZZARINO, Graciela Concepción. | | |
| DIP. VALLONE, Andrés Alberto | | |
| DIP. RISMA Pedro Gustavo | | |
| DIP. LABORDA IBARRA, Juan José | | |
| DIP. SAA, Oscar Hugo | | |
| DIP. SURROCA, Joaquín Juan | | |

ASUNTOS TRATADOS

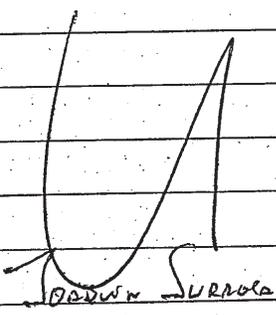
| EXPTE. | FOLIO | AÑO | PROY. | ASUNTO | DESP. N° |
|--------|-------|------|-------|-----------------------------------|----------|
| 003 | 132 | 2008 | | Declarac. Est. Emergencia Hídrica | |
| 004 | 132 | 2008 | | Incremento Salarial Adm. Pobl. | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

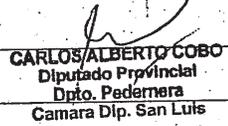
Observaciones:

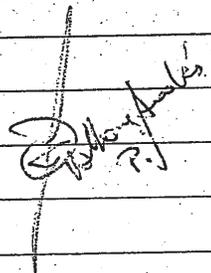
Firma del Auxiliar

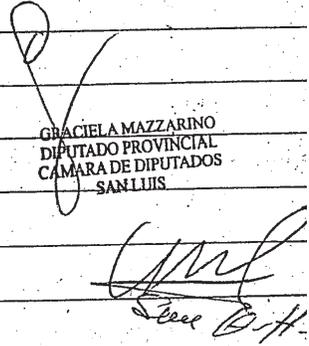


ciencia de las "XVIII JORNADAS CIENTÍFICAS DE LA MAGISTERIA ARGENTINA". Se resuelve tratar en la próxima reunión de Comisión los siguientes asuntos: Nota número 03-PE-08 (030308) - Desp. Leg. 003 - Folio 132 - Año 2008 y Nota número 03-PE-08 (020308) - Desp. Leg. 004 - Folio 132 - Año 2008 de Necesidad y Urgencia referido a Estado de Emergencia Médica y de InCREMENTO SALARIAL para la Administración Pública Provincial respectivamente. A continuación firma los presentes: -


OSCAR SURRO


CARLOS ALBERTO COBO
Diputado Provincial
Dpto. Pedernera
Camara Dip. San Luis



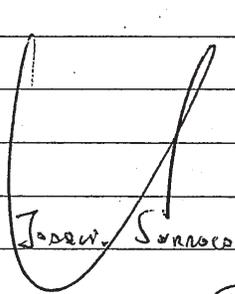

GRACIELA MAZZARINO
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

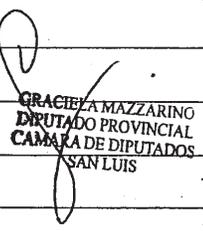
ACTA NÚMERO TRES. En la ciudad de San Luis, capital de la provincia homónima, siendo la hora diez y treinta del día tres de junio de dos mil ocho, se reúnen los miembros de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, con la presencia de los miembros firmantes de la presente, a efectos de tratar el siguiente temario: Expediente Interno número 003 - Folio 132 - Año 2008 de Necesidad y Urgencia referido a Declarar el Estado de Emergencia Médica y Exponiente Interno Nº 004 - Folio 132 - Año 2008 referido a Incremento Salarial para la Administración Pública Provincial. Puesta a consideración de los señores Diputados presentes, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes. Siendo la hora once y treinta y no habiendo más temas a tratar, se da por

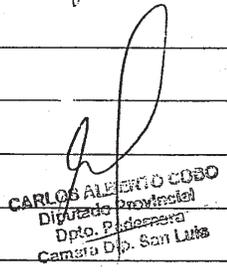


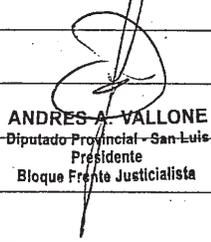
Secr

Finalizada la reunión de Comisión y, previa la
lectura, se ratificó y firmó de conformidad...-


Josew. Sarraco


GRACIELA MAZZARINO
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS


CARLOS ALBERTO COBO
Diputado Provincial
Dpto. Padriaviva
Camara Dip. San Luis


ANDRES A. VALLONE
Diputado Provincial - San Luis
Presidente
Bloque Frente Justicialista


Sent

ENTRADA DESPACHO 112

04-06-08 11:00

DESPACHO N° 18/08 MAYORÍA

CÁMARA DE DIPUTADOS:

La COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA han considerado el Expediente Interno N° 003 – Folio 132 Año 2008 – Nota N° 03.P.E.08 (03-03-08) adjunta Decreto N° 361-MMA-08, FUNDADO EN RAZONES DE NECESIDAD Y URGENCIA ref. a la Declaración de Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande – Los Puquios y La Florida – Los Puquios; y por las razones que dará el señor Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo, se aconseja la aprobación del siguiente Despacho por MAYORÍA

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de ley

ARTÍCULO 1º) RATIFÍCASE el Decreto N° 361-MMA-08 dictado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que se declara el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande – Los Puquios y La Florida – Los Puquios, por el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días.-

ARTÍCULO 2º) Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a tres días de junio de dos mil ocho.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

COBO, Carlos Alberto; AMITRANO, Marcelo; VALLONE, Andrés Alberto; SAA, Oscar Hugo; MAZZARINO, Graciela; MIRÁBILE, Carmelo; SURROCA, Joaquín; LABORDA IBARRA, Juan José; RISMA, Pedro Gustavo.-

GRACIELA MAZZARINO
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

CARLOS ALBERTO COBO
Diputado Provincial
Dpto. Pedernera
Camara Dip. San Luis

Joaquín Surroca

SAA Oscar Hugo

Andrés Alberto Vallone



“La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia”

SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

10 SESIÓN ORDINARIA – 11 REUNIÓN – 11 DE JUNIO DE 2008

ASUNTOS ENTRADOS:

I- COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1- Nota N° 108-CS-08 (28-05-08) adjunta copia auténtica de la **Sanción Legislativa N° VII-0605-2008** referida a: **Aprobar la Prórroga de la vigencia del convenio suscrito entre el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante “INCUCAI”**. Expediente Interno N° 108 Folio 167 Año 2008. (cg)
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VII-0505-2008)
- 2- Nota N° 113-CS-08 (04-06-08) adjunta Resolución N° 23-CS-08 referida a: **Declarar de Interés Legislativo los Festejos de los 150 Años de la Fundación de la localidad de Concarán, el día 25 de junio de 2008**. Expediente Interno N° 109 Folio 168 Año 2008. (cg)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 3- Nota N° 110-CS-08 (04-06-08) adjunta copia auténtica de Declaración N° 14-CS-08 Referida a: **Declarar de Interés Legislativo la reunión mantenida en fecha 4 de junio de 2008 ratificando las decisiones y manifestaciones del Sector Rural**. Expediente Interno N° 110 Folio 168 Año 2008. (cg)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 4- Nota N° 118-CS-08 (04-06-08) Adjunta Proyecto de Ley con **Media Sanción** referido a: **Regula el Ejercicio de la Actividad de los Intendentes Comisionados, previsto por el Artículo 251 de la Constitución Provincial**. Expediente N° 032 Folio 077 Año 2008. (cg)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 5- Nota N° 111-CS-08 (04-06-08) adjunta Proyecto de Ley con **Media Sanción** referido a: **Declarar el Día 11 de octubre como “ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS”**. Expediente N° 033 Folio 078 Año 2008. (cg)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL
- 6- Nota N° 119-CS-08 (04-06-08) adjunta Proyecto de Ley en **Segunda Revisión** referido a: **Prórroga y Modificación de la Ley N° I-0547-2006 Plan de Regularización y Ordenamiento de la Política Habitacional en materia de Planes de Vivienda de la provincia de San Luis**. (E 072 F 064/07). Expediente Interno N° 111 Folio 168 Año 2008. (cg)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: VIVIENDA

b) De otras Instituciones:

- 1- Nota N° 678-DdP-08 (29-05-08) del doctor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto eleva copia de **Resolución N° 020-DdP-08 (20-05-08)**, referida a: **Situación Producida por desalojos masivos de un numeroso grupo de habitantes del complejo habitacional viviendas del Personal Civil de la Nación Puntana “UPCN”**. (MdE 318 F 178/08 Letra “T”). Expediente Interno N° 113 Folio N° 169 Año 2008. (cg)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: VIVIENDA



- 2 Oficio N° 255 (02-06/08) del doctor Florencio D. Rubio Presidente Superior Tribunal de Justicia referido a: **Autos caratulados "Miranda Hugo Ceferino y otros c/ Estado provincial-Gobierno de la provincia de San Luis - demanda por daños y perjuicios" (Expte. N° 33-M-07).** (MdE 322 F 178 Letra "R"/08). Expediente Interno N° 114 Folio 169 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN ASUNTOS CONSTITUCIONALES

II - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Zabala Guillermo Luis, Cobo Carlos Alberto, Surroca Joaquín referido a: **Declárese de Interés Legislativo la Segunda Edición de la Fiesta Internacional de las Colectividades.** Expediente N° 052 Folio 928 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 2- Con fundamentos del señor Diputado autor Gargiulo Marcelo, Diputados Berro Hector, Ruti Mónica del Bloque Juntos por San Luis y Diputado Estrada Dubor Eduardo Luis del Bloque Alianza Concertación Juntos para la Victoria referido a: **Expresa preocupación por los problemas que padece el Policlínico Regional Juan Domingo Perón de Villa Mercedes y solicita plan de mejoramiento integral de servicio de salud.** Expediente N° 054 Folio 928 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDA SOCIAL

- 3- Con fundamentos de la señora Diputada autora Arrieta Alicia Susana, Diputados Hernández Héctor, Amitrano Marcelo, Dasso Juan José, Lobos Patricia, Vallone Andrés, Mirabile Carmelo, Peralta Claudio, Mazzarino Graciela, Alume Augusto, Foresto Luis, Ciccone Edgardo y Saa Oscar referido a: **Declarar de Interés Legislativo "Seminario Taller Unidad de Gestión Ambiental", a celebrarse el día 12 y 13 de junio del corriente.** Expediente N° 056 Folio 929 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

III - DESPACHOS DE COMISIONES:

- 1- De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 053 Folio 928 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **"Gira al archivo expedientes de dicha Comisión"**. Miembro Informante Diputada Gatica Patricia. (Mel.)

DESPACHO N° 16/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA

- 2- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 034 Folio 078 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **"Aprobar Presupuestos Municipales"**. Miembro Informante Diputado Cobo Carlos Alberto. (Mel.)

DESPACHO N° 17/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA

- 3- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 035 Folio 078 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **"Ratificar el Decreto N° 361-MMA-08 por el cual se Declara el Estado de Emergencia Hídrica en los Acueductos Río Grande-Los Puquios y La Florida-Los Puquios"**. Miembro Informante Diputado Cobo Carlos Alberto. (Mel.)

DESPACHO N° 18/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA

- 4- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 036 Folio 079 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **"Ratificar el Decreto N° 392-MHP-08 por el cual se Establece Incremento Salarial para la Administración Pública Provincial"**. Miembro Informante Diputado Cobo Carlos Alberto. (Mel.)

DESPACHO N° 19/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA



IV **ORDEN DEL DÍA:**

- 1- DESPACHO N° 006/08 – UNANIMIDAD**- De la Comisión de Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 039 Folio 923 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **“Gira al archivo expedientes de dicha Comisión”**. Miembro Informante Diputado Braverman Julio. (Mel.)
- 2- DESPACHO N° 009/08 – UNANIMIDAD**- De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 004 Folio 068 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Declarase el año 2008 “Año de las Culturas Originarias de San Luis”**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)
- 3- DESPACHO N° 010/08 – UNANIMIDAD**- De las Comisiones de Legislación General y de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 003 Folio 068 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **“Declarar de Interés Provincial el Año Internacional de la Astronomía 2009”**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos y Lydia Ivonne Ruiz de Miranda. (Mel.)
- 4- DESPACHO N° 011/08 – UNANIMIDAD**- De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 043 Folio 925 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **“Gira al archivo expedientes de dicha Comisión”**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)
- 5- DESPACHO N° 012/08 – UNANIMIDAD**- De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 049 Folio 890 Año 2007, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **“Que el Poder Ejecutivo informe a través del Ministerio de Medio Ambiente y/o Organismos competentes provinciales o nacionales informes referentes a movimientos de aeronaves que parten de aeropuertos públicos militares o privados de las provincias de Mendoza, Córdoba, La Rioja, San Juan y La Pampa”**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)
- 6- DESPACHO N° 013/08 – UNANIMIDAD**- De la Comisión de Legislación General, en el Expediente Interno N° 032 Folio 141 Año 2008, referido a Declarar de Interés Legislativo la **“II Jornadas Provinciales de Psicología”**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)



7 - DESPACHO N° 014/08 – UNANIMIDAD–De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 016 Folio 072 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **“Adherir a la Ley N° 25761- Desarmadero de automotores y venta de sus autopartes”**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)

8 - DESPACHO N° 015/08 – UNANIMIDAD–De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 050 Folio 927 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **Gira al archivo expedientes varios**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)

V – LICENCIAS:

1 - Nota S/N (09/06/08) del señor Diputado Héctor Antonio Casal **comunica su inasistencia a la sesión ordinaria del día miércoles 11 de junio del corriente año por razones de fuerza mayor** Expediente Interno N° 112 Folio 169 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2 - Nota S/N (11/06/08) del señor Diputado Claudio Daniel Peralta **comunica su inasistencia a la sesión ordinaria del día miércoles 11 de junio del corriente año por razones de fuerza mayor** Expediente Interno N° 115 Folio 170 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

DESPACHO LEGISLATIVO

(cg). 10/06/08 13:00 hs

ODEN DEL DÍA

CAMARA DE DIPUTADOS

11 SESION ORDINARIA – 12 REUNION – 18 DE JUNIO DE 2008

DESPACHO Nº 18/08 – MAYORIA

CÁMARA DE DIPUTADOS:

La COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA han considerado el Expediente Interno Nº 003 – Folio 132 Año 2008 – Nota Nº 03.P.E.08 (03-03-08) adjunta Decreto Nº 361-MMA-08, FUNDADO EN RAZONES DE NECESIDAD Y URGENCIA ref. a la Declaración de Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande – Los Puquios y La Florida – Los Puquios; y por las razones que dará el señor Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo, se aconseja la aprobación del siguiente Despacho por MAYORÍA

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
ley*

ARTÍCULO 1º) RATIFÍCASE el Decreto Nº 361-MMA-08 dictado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que se declara el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande – Los Puquios y La Florida – Los Puquios, por el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días.-

ARTÍCULO 2º) Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a tres días de junio de dos mil ocho.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

COBO, Carlos Alberto; AMITRANO, Marcelo; VALLONE, Andrés Alberto; SAA, Oscar Hugo; MAZZARINO, Graciela; MIRÁBILE, Carmelo; SURROCA, Joaquín; LABORDA IBARRA, Juan José; RISMA, Pedro Gustavo.-

GRACIELA MAZZARINO
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

[Handwritten signatures and stamps of the members of the Commission]

ATIVO



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

11 SESIÓN ORDINARIA – 12 REUNIÓN – 18 DE JUNIO DE 2008

ASUNTOS ENTRADOS:

I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados Saá Oscar, Peralta Claudio, Braverman Julio, Dasso Juan, Vallone Andrés, Alume Demetrio, Videla Nora, D'Andrea María Elena, Arrieta Alicia, Lobos Sandra, Surroca Joaquín, Amitrano Marcelo y Ciccone Augusto, referido a: **Rendir Homenaje a nuestra enseña Patria la Bandera Nacional y a su creador Manuel Belgrano en el CIENTO OCHENTA Y OCHO (188) aniversario de su muerte.** Expediente N° 055 Folio 929 Año 2008. (ag)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

- 2- Con fundamentos de los señores Diputados Amitrano Marcelo, Mazzarino Graciela, Mirabile Carmelo, Salazar Teresa, Lobos Sandra y Novillo Elizabeth, referido a: **Rendir Homenaje a la memoria de Antonio Esteban Agüero a 38 años de su fallecimiento.** Expediente N° 058 Folio 930 Año 2008. (ag)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

- 3- Con fundamentos del señor Diputados Vallejo Julio. Referido a: **Rendir Homenaje en el "Día Provincial del Árbol" al Algarrobo, árbol símbolo de la provincia de San Luis.** Expediente N° 059 Folio 930 Año 2008. (ag)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

- 4- Con fundamentos de los señores Diputados Integrantes de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, referido a: **Rinde homenaje al poeta Antonio Esteban Agüero al conmemorarse 38 años de su fallecimiento.** Expediente N° 062 Folio 931 Año 2008. (mg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:

- 1- Resolución N° 050-P-CD-08 referida a: **Integración de la Comisión de Análisis, Diagnóstico y Propuestas, para el Fortalecimiento Institucional de la provincia de San Luis** (cg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

III - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1- Nota N° 123-HCS-08 (04-06-08) adjunta copia auténtica de la **Sanción Legislativa N° I-0608-2008** referida a: **Plan de Regularización y Ordenamiento de la Política Habitacional en materia de Planes de Vivienda en la provincia de San Luis.** Expediente Interno N° 116 Folio 170 Año 2008. (ag)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° I-0608-2008)

- 2- Nota N° 121-HCS-08 (04-06-08) adjunta copia auténtica de la **Sanción Legislativa N° VI-0607-2008** referida a: **Comisión de Análisis, Diagnóstico y Propuestas, para el Fortalecimiento Institucional de la provincia de San Luis.** Expediente Interno N° 117 Folio 170 Año 2008. (ag)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VI-0607-2008)

- 3- Nota N° 131-HCS-08 (11-06-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 29-HCS-08 referida a: **Declarar de Interés Legislativo la presentación de la obra teatral titulada PERBRUMON (Personajes, Brujas y Monstruos).** Expediente Interno N° 119 Folio 171 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



- 4- Nota N° 129-HCS-08 (11-06-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 27-HCS-08 referida a: **Integración de Comisión de Análisis, Diagnóstico y Propuestas para el Fortalecimiento Institucional de la provincia de San Luis.** Expediente Interno N° 118 Folio 170 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 5- Nota N° 134-HCS-08 (11-06-08) adjunta copia auténtica de Declaración N° 15-HCS-08 referida a: **Declara de Interés Legislativo el Encuentro Federal Agropecuario organizado por las Cuatros Entidades que nuclean a los productores agropecuarios y Autoconvocados, a realizarse el día 18 de junio de 2008, en las intersecciones de la Ruta Nacional N° 7 y 147 de la ciudad de San Luis.** Expediente Interno N° 124 Folio 172 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

b) De otras Instituciones:

- 1- Nota N° 023-FE-08 (04-06-08) del doctor Eduardo Allende Fiscal de Estado de la provincia de San Luis eleva informe **Individualizado de todos los procesos judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial y que se encuentran a cargo de Fiscalía de Estado (adjunta CD).** (MdE 333 F. 180/08 Letra "A"). Expediente Interno N° 120 Folio N° 171 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN: DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 2- Oficio N° 258-STJSL-SJ-08 (02-06-08) del doctor Florencio D. Rubio Presidente Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados **"Esperguin Angela Dominga – Sol. Beneficio de Litigar sin gastos"**. (MdE 323 F. 179/08 Letra "R"). Expediente Interno N° 122 Folio N° 172 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN: DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 3- Nota N° 736-DdP-08 (10-06-08) del doctor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto eleva copia de **Resolución N° 023-DdP-08 (09-06-08)**, referida a: **Intar al señor Intendente de la localidad de Merlo Sergio Luis Guardia a inspeccionar el geriátrico que funciona en dicha Localidad.** (MdE 353 F. 184/08 Letra "T"). Expediente Interno N° 126 Folio N° 173 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 4- Nota N° 725-DdP-08 (04-06-08) del doctor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto eleva copia de **Resolución N° 022-DdP-08 (04-06-08)**, dictada en esta Defensoría del Pueblo, con referencia a la intervención del señor Defensor del Pueblo de la Nación Argentina, como instancia de mediación en el conflicto existente entre las Autoridades del Gobierno Nacional y las Entidades Representantes del Campo. (MdE 354 F. 184/08 Letra "T"). Expediente Interno N° 125 Folio N° 173 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

IV - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

- 1- Nota S/N del Presidente Centro de Ex-Combatientes "2 de abril", señor Luis Javier Zeballos Gatica referido a: **Hacerle conocer algunas inquietudes de nuestros asociados respecto a la Ley 1-0015-2004 (5284 *R) con la finalidad de promover su reforma.** (MdE 334 F. 180/08 Letra "Z"). Expediente Interno N° 121 Folio 171 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA



- 2- Nota S/N del Presidente Asociación Veteranos de Guerra "Puntanos en el Sur" señor Miguel Ángel Moyana referido a: **Solicita audiencia con la comisión de Asuntos Constitucionales con el fin de reclamar el urgente tratamiento del expediente N° 020 folio 073/08 modifica Ley I-0015-2004 (5482 *R) Excombatientes Exención del pago de Impuestos.** (MdE 341 F. 182/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 128 Folio 174 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN: DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 3- Nota S/N del Presidente Asociación Veteranos de Guerra "Puntanos en el Sur" señor Miguel Ángel Moyana referido a: **Solicita audiencia con la comisión de Finanzas Obras Publicas y Economía con el fin de reclamar el urgente tratamiento del expediente N° 020 folio 073/08 modifica Ley I-0015-2004 (5482 *R) Excombatientes Exención del pago de Impuestos.** (MdE 340 F. 181/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 129 Folio 174 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 4- Nota S/N (10-06-08) Doctora Margarita M. del R. Risma referido a: **Invitar a conferencia Pública Informativa de la "Asamblea del Agua y Tierras Argentinas" a dictarse el día miércoles 11 de junio del corriente año a las 20:00 horas en el Auditorio Mauricio López de la Universidad de San Luis.** (MdE 355 F. 184/08 Letra "R"). Expediente Interno N° 127 Folio 173 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

V - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1- Con fundamentos del señor Diputado autor Vallone Andres y Diputados Amitrano Marcelo, Rubiolo Beatriz, Lobos Sandra, Rodríguez Ricardo, Vallejo Julio César, Arrieta Alicia, Cobo Héctor, Braverman Julio, Saá Oscar, Alume Demetrio, Hernández Héctor y Videla Nora referido a: **Declara profunda preocupación por la difícil situación que atraviesa el País.** Expediente N° 060 Folio 930 Año 2008. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

- 1- Con fundamentos del señor Diputado autor Alcaraz Víctor Hugo, Hernández Héctor, D' Andrea María Elena, Rodríguez Ricardo referido a: **Solicita que el Poder Ejecutivo informe a través del área que corresponda si existen en la zona de las sierras de Carolina y Virorco alguna empresa minera que se encuentre haciendo exploraciones.** Expediente N° 057 Folio 929 Año 2008. (ag)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VII - DESPACHOS DE COMISIONES:

- 1- De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 015 Folio 072 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **"Autorización Otorgada al Banco Patagonia SA, a crear una sucursal en ciudad de Villa Mercedes, departamento Pedernera, provincia de San Luis".** Miembro Informante Diputada Patricia Norma Gatica. (cg.)

DESPACHO N° 21/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

- 2- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 037 Folio 079 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **"Aprobar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2008 de la municipalidad de El Volcán, departamento La Capital, provincia de San Luis".** Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo. (mg)

DESPACHO N° 22/08 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA



- 3- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 061 Folio 931 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **“Toma conocimiento y gira al archivo Expediente Interno 987 Folio 160 Año 2008 XVIII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina”**. Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo. (mg)
DESPACHO N° 23/08 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA
- 4- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 036 Folio 922 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **“Aceptar el Veto a la Sanción Legislativa N° VIII-0542-2006 Exime del pago de los impuestos provinciales, a clubes deportivos”**. Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo. (mg)
DESPACHO N° 24/08 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA
- 5- De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 024 Folio 075 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **“Reconocimiento Institucional de Comunidades Originarias”**. Miembro Informante Diputada Patricia Gatica. (mg)
DESPACHO N° 25/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

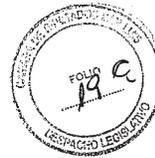
VIII ORDEN DEL DÍA:

- 1-**DESPACHO N° 16/08 – MAYORÍA -** De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 053 Folio 928 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **“Gira al archivo expedientes de dicha Comisión”**. Miembro Informante Diputada Patricia Gatica. (cg.)
- 2-**DESPACHO N° 17/08 – MAYORÍA -** De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 034 Folio 078 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **“Aprobar Presupuestos Municipales”**. Miembro Informante Diputado Cobo Carlos Alberto. (cg.)
- 3-**DESPACHO N° 18/08 – MAYORÍA -** De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 035 Folio 078 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **“Ratificar el Decreto N° 361-MMA-08 por el cual se Declara el Estado de Emergencia Hídrica en los Acueductos Rio Grande-Los Puquios y La Florida-Los Puquios”**. Miembro Informante Diputado Cobo Carlos Alberto. (cg.)
- 4-**DESPACHO N° 19/08 – MAYORÍA -** De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 036 Folio 079 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **“Ratificar el Decreto N° 392-MHP-08 por el cual se Establece Incremento Salarial para la Administración Pública Provincial”**. Miembro Informante Diputado Cobo Carlos Alberto. (cg.)

IX – LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO

(cg). 17/06/08 13:35 hs



Los Señores Diputados que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Así se hace

Aprobado por unanimidad. Con el voto afirmativo de los Señores Diputados se le ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley, pasa al Senado para su revisión.

- 10 -

TRATAMIENTO DESPACHO N° 018

Sr. Presidente (Vallejo): Trataremos ahora el siguiente punto del Orden del Día. Romano VIII – Despacho 18 – 2008 por mayoría, de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, está en el Expediente N° 035 Folio 078 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: “Ratificar el Decreto N° 361- 2008 por el cual se Declara el Estado de Emergencia Hídrica en los Acueductos Río Grande-Los Puquios y La Florida-Los Puquios”. Miembro Informante es nuevamente el Diputado Carlos Alberto Cobo.

Sr. Cobo: Gracias Señor Presidente. La Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en consideración del Expediente Interno 03 – Folio 132 del año 2008, y en razón de los fundamentos, en razón de la necesidad y urgencia, ha decidido la ratificación del Decreto 361/08 dictado por el Poder Ejecutivo Provincial, para que se declare Estado de Emergencia Hídrica ////

SMD

DAVILA SONIA

18/06/2.008 - 14.18 Hs.

/// en los Acueductos Río Grande-Los Puquios y La Florida-Los Puquios, por el plazo de ciento ochenta días.

Solicito la Aprobación del Despacho de la Comisión relacionada, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Vallejo): Voy a pedir un segundito, Diputado, para constatar el Quórum.

Se pone a consideración de los Señores Diputados el presente Proyecto de Ley. Los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

Así se hace-

Aprobado por Unanimidad.

Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, se le ha dado Media Sanción al presente Proyecto de Ley. Pasa al Senado para su Revisión.

- 11 -

TRATAMIENTO DESPACHO N° 019

Sr. Presidente (Vallejo): Trataremos el siguiente Punto del Orden del Día.

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



H. Cámara de Diputados



San Luis

Proyecto de Ley

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*

ARTÍCULO 1º.- RATIFÍCASE el Decreto N° 361-MMA-08 dictado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que se declara el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande – Los Puquios y La Florida – Los Puquios, por el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a dieciocho días de junio de dos mil ocho.-
(mvr)

ES COPIA

FIRMADO:

MARÍA GABRIELA CICCARONE
DE OLIVERA AGUIRRE
Secretaria Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis



*Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis*

María Gabriela Ciccarone
de Olivera Aguirre
Secretaria Legislativa
Cámara de Diputados (S.L.)



DECRETO N° 20158-2008
Escritorio de Control
MMA-2008.-

20 FEB 2008

LEGISLATIVO
E
DIPUTADOS
LUIS

VISTO:

La insuficiencia de agua potable que afecta las ciudades de San Luis y La Punta, y;

CONSIDERANDO:

Que la situación actual de suministro de agua como recurso natural en algunas zonas de la Provincia, se encuentra limitada por razones estacionales que generan un grave desequilibrio en el proceso de potabilización;

Que específicamente en los acueductos Río Grande - Los Puquios y La Florida - Los Puquios, se hace necesario tomar medidas que garanticen el abastecimiento de agua potable como derecho humano primario, esencial, y vital, reconocido internacionalmente para el desarrollo de la población;

Que el Código de Aguas de la Provincia de San Luis - Ley N° VI-0159-2004, otorga al Programa Recursos Hídricos como autoridad de aplicación la competencia de resolver todo lo referente al cumplimiento de dicha norma;

Que dicho régimen legal en sus Arts 24° y 25° establece la Preferencia de uso humano como así también un orden de prelación con prioridad para el Abastecimiento de Poblaciones, por sobre todos los demás usos determinados,

Que a fin de garantizar dicha provisión en forma eficiente tanto en cantidad como en calidad, el Art. 31° y sus modificatorias, establece que la autoridad de aplicación podrá suspender temporariamente otros usos del recurso por razones de Fuerza Mayor, debiendo tener en cuenta que esta acción mantenga proporcionalidad entre el medio, el fin perseguido por la ley y la causa generadora de la situación actual;

Que resulta necesario disponer de acciones inmediatas a fin de dar respuesta en tiempo y forma a las necesidades de la salud de la población, es que se dicta el presente Decreto fundado en razones de Necesidad y Urgencia, el que deberá ser comunicado a ambas Cámaras Legislativas;

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN ACUERDO DE MINISTROS
DECRETA.

Art. 1°.- Declarar el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande - Los Puquios y La Florida - Los Puquios, por el plazo de 180 días.-

Art. 2°.- Disponer que el Programa Recursos Hídricos, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, adopte las medidas necesarias a los fines de garantizar a la población el abastecimiento esencial del agua potable.-

[Handwritten signatures and stamps]

ES FOTOCOPIA

Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JORGE RAUL CAVALLERO
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DIPUTADOS
SAN LUIS

Ejecutivo de la Provincia
San Luis



DECRETO N.º 10.100 ESTEVES (H) MMA-2008.-
Escribano Auxiliar de
Escribanía de Gobierno

- Art. 3º.- Todos los Organismos del Estado Provincial, prestarán en forma inmediata la colaboración que le sea requerida por la Autoridad de Aplicación, a los fines dispuestos en el artículo precedente.-
- Art. 4º.- Comunicar el presente Decreto a Ambas Cámaras Legislativas.-
- Art. 5º.- Hacer saber a: todos los Ministerios del Poder Ejecutivo, Programa de Infraestructura Hídrica y al Programa Recursos Hídricos.-
- Art. 6º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Medio Ambiente, la Señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Cuito, el Señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública y la Señora Secretario de Estado General, Legal y Técnico.-
- Art. 7º.- Comunicar, Publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

[Handwritten signatures and initials]

TESTIFICADO Que la presente fotocopia, que consta de 02 folios, es copia fiel del original que para este acto he tenido a la vista, doy Fe.-

SAN LUIS, de 04 MAR 2008 de 20



[Handwritten signature]

MARIO NOE ESTEVES (H)
Escribano Auxiliar de
Escribanía de Gobierno

ES FOTOCOPIA

Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

[Handwritten signature]

ROSE RAUL CAVALLERO
RO-SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DIPUTADOS
SAN LUIS

SUBV. Y ATEN. D.

ARCHIVO G. GEN.



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



SAN LUIS, 18 de junio de 2008.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR JORGE LUIS PELLEGRINI
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 035 Folio 078 Año 2008, Proyecto de Ley con media sanción referido a: "Ratificar el Decreto N° 361-MMA-08 por el cual se Declara el Estado de Emergencia Hídrica en los Acueductos Río Grande-Los Puquios y La Florida-Los Puquios", conjuntamente con sus antecedentes - legajos - que consta de () fojas útiles incluida la presente.

Saludo a Usted atentamente.

ES COPIA

FIRMADO:

MARÍA GABRIELA CICCARONE
DE OLIVERA AGUIRRE
Secretaría Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

María Gabriela Ciccarone
de Olivera Aguirre
Secretaría Legislativa
Cámara de Diputados (S.L.)

NOTA N° 161-DL-08
(mvr)



1697

Acta Legislativa Nota N° 141-D.L. 28
Autentica de Reduccion N° 15.5 D. de
Edicion Aguardo.

Cámara de
Senadores

Ratificación de Decretos Legales N° 161-D.L. 08
adunado Expedite N° 035 Folio 078 Año 2028 Proyecto de
Ley con medio sanción ref. a: Ratifico Decreto N°
361-MHA-08 Decretos Emergencia Hidricos en los torres
Aguas Rio Grande - Los Pulpion y los Flores de los Pulpion.
Resuelto de 17. folio -

SEÑAL CAMARA DE DIPUTADOS

Recebo: 19.06.08 Hora: 15:50

Intención: Autenticación

Firma: Ausonio Vallejo



Recebo: 23/06/08

Intención: Autenticación

Firma: Ausonio Vallejo

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Autorizó: Ausonio Vallejo Entregado por: ...

Ofic. Receptor: ... Fecha: 23/06/08 Hora: 09:50

Firma: Ausonio Vallejo Autorización: ...





-La votación resulta aprobada por unanimidad -

-Siendo la hora 12:28 se pasa a cuarto intermedio-

-Siendo al hora 12:30 se reanuda la sesión y dice la

Sra. Presidenta (Salino).- Señores senadores: levantamos el cuarto intermedio solicitado y tienen la palabra nuevamente los señores senadores.

4

MOCIÓN

Sr. Leyes.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Salino).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Belgrano.

Sr. Leyes.- Señora presidenta, señores senadores: habiendo advertido los senadores y el senador por el departamento Dupuy teniendo en cuenta que Unión tiene Concejo Deliberante y no es atribución nuestra, se ha deslizado un error, por lo tanto solicito que se vuelva a comisión.

Sra. Presidenta (Salino).- Perfecto sometemos a votación el regreso a comisión del presente despacho, los que estén por la afirmativa sírvanse así manifestarlo.

-La votación resulta aprobada por unanimidad-

Sra. Presidenta (Salino).- Pasa nuevamente a la Comisión de Presupuesto y Hacienda el presente dictamen.

Sr. Leyes.- Exactamente.

5

DESPACHO N° 41 RATIFICA EL DECRETO N° 392-MHP-08, POR EL CUAL SE ESTABLECE INCREMENTO SALARIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

DESPACHO N° 42 RATIFICA EL DECRETO N° 361-MMA-08, POR EL CUAL SE DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA HÍDRICA EN LOS ACUEDUCTOS RÍO GRANDE-LOS PUQUIOS Y LA FLORIDA-LOS PUQUIOS

Sr. Mugnaini.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Salino).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Pringles.

Sr. Mugnaini.- Señora presidenta, señores senadores: voy a referirme a los Despachos N° 41 de las Comisiones de Presupuesto, Hacienda y Economía y Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria y el Despacho N° 42 de las Comisiones de Recursos Naturales.



Agricultura, Ganadería y Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, que figuran en el Orden del Día correspondiente a la presente sesión y que proponen, el primero ratificar el Decreto N° 392/2008 del Poder Ejecutivo Provincial por el que se estableció un incremento salarial para todos los agentes de la administración pública provincial centralizada y descentralizada y el segundo ratificar el Decreto 361/2008 del Poder Ejecutivo Provincial que declaró el Estado de Emergencia Hídrica en los Acueductos Río Grande-Los Puquios y La Florida-Los Puquios por el plazo de 180 días.

Como ya dije voy a someter a consideración de este Cuerpo a los dos expedientes en forma conjunta para evitar innecesarias repeticiones toda vez que las razones que motivan el tratamiento son similares. En ambos casos se debe resolver si corresponde o no ratificar estos Decretos emanados del Poder Ejecutivo que tratan materia de competencia legislativa conforme surge de las motivaciones de los actos administrativos mencionados. Se tratan de Decretos dictados por razones de necesidad y urgencia durante el período de receso del Poder Legislativo Provincial para dar oportuna respuesta en un caso al pedido de los agentes estatales en un marco de entendimiento y respeto por las autoridades constituidas y en el otro para garantizar el abastecimiento de agua para uso humano ante la insuficiencia hídrica que afectaba el territorio provincial.

Señora presidenta, tanto el incremento de salario para los empleados públicos como la declaración de emergencia hídrica para asegurar la regular provisión de agua para potabilizar destinada al consumo humano requieren inmediata aplicación lo que evidentemente no era posible instrumentar por medio de una Ley en razón de que el Poder Legislativo se encontraba en receso.

En esta situación, señora presidenta, resultan justificados los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 392/2008 y N° 362/2008 dictados por el Poder Ejecutivo.

Por otra parte se debe tener en cuenta que si bien nuestra Constitución Provincial no lo contempla, los Decretos de Necesidad y Urgencia, su dictado encuentra fundamento en la doctrina especializada que mayoritariamente ha reconocido la validez constitucional de este tipo de actos del poder administrador que además han sido convalidados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por tales razones se reconocía al Poder Ejecutivo la facultad de dictar decretos de necesidad y urgencia motivados en razones de gravedad o urgencia súbita sin autorización o delegación legislativa ad referendum del Poder Legislativo.

La reforma constitucional del año 1944 les otorgó jerarquía constitucional al incluirlos en el Artículo 99 Inciso 3) de la Constitución de la Nación donde expresamente se los autoriza en los supuestos en que circunstancias excepcionales hicieran imposible seguir los trámites ordinarios previstos por la Constitución para la sanción de las leyes, que no se traten de normas que regulen materias penal, tributaria, electoral o el régimen de los partidos políticos.

Por las razones expuestas adelanto mi voto favorable para que se voten y aprueben por separado estos dos despachos emitidos en forma conjunta por las Comisiones de Presupuesto, Hacienda y Economía y Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, Recursos Naturales, Agricultura, Ganadería y Asuntos Constitucionales y Labor



Parlamentaria, por los cuales se propicia ratificar los Decretos de Necesidad y Urgencia mencionados invitando a los señores senadores me acompañen con su voto en el mismo sentido, eso es todo, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Salino).- Gracias, señor senador. Si ningún señor senador va a hacer uso de la palabra...

Sra. Ochoa.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Salino).- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento Chacabuco.

Sra. Ochoa.- Señora presidenta, es para referirme al despacho...

Sr. Freixes.- Hay que votar

Sra. Presidenta (Salino).- Si, ya sé, pero como la señora, no sé si se iba a referir al tema, perdón, ¿usted se va a referir al tema?

Sra. Ochoa.- No, no, discúlpeme.

Sra. Presidenta (Salino).- Sometemos a votación por separado cada uno de los despachos correspondientes, en primer lugar sometemos a votación el Despacho 41 referido a la ratificación del incremento salarial, los que estén por la afirmativa sírvanse así manifestarlo.

-La votación resulta aprobada por unanimidad-

Sra. Presidenta (Salino).- Ahora sometemos a votación el Despacho 42 referido al Decreto 361, los que estén por la afirmativa sírvanse así expresarlo.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

6

INCLUYE EN LOS PLANES DE ESTUDIOS OFICIALES EL TEMA DE LA GESTA DE MALVINAS

Sra. Ochoa.- Pido la palabra, señora presidenta.-

Sra. Presidenta (Salino).- Tiene la palabra la señora senadora por el Departamento Chacabuco.-

Sra. Ochoa.- Señora presidenta, es para tratar el Despacho N° 43, Proyecto de Ley en revisión, caratulado Incluye en los planes de estudios oficiales el tema de la Gesta de Malvinas, Expediente N° 37-HCS-2007.

Sra. Presidenta (Salino).- Tiene la palabra, señora senadora.

Sra. Ochoa.- Señora presidenta, señores senadores: la madrugada del 2 de Abril de 1.982 cuando se produjo el desembarco de las tropas nacionales en las Islas Malvinas iniciando el operativo de Recuperación de las mismas, usurpadas por el Imperio Británico desde 1.833, este hecho constituye un hito histórico en la historia de nuestra Patria que debemos rememorar en reconocimiento al valor y al coraje de nuestros combatientes.



Legislatura de San Luis

Ley N° IX-0617-2008

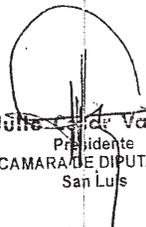
H. C. de Senadores

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

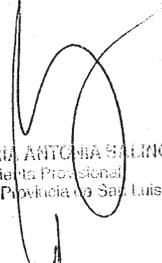
ARTÍCULO 1°.- RATIFÍCASE el Decreto N° 361-MMA-08 dictado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que se declara el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande-Los Puquios y La Florida-Los Puquios, por el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a seis días del mes de Agosto del año dos mil ocho.-
a e o


Julio César Vallejo
Presidente
CAMARA DE DIPUTADOS
San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Sdora. MARIA ANTONIA SALINO
Presidenta Provisional
H. Senado Provincial de San Luis


JORGE RAÚL CAVALLERO
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

MARCOS JOSE SALINO
Secretario Administrativo
Honorable Senado Provincial

ES COPIA


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis


MARCOS JOSE SALINO
Secretario Administrativo
Honorable Senado Provincial

VISTO: La insuficiencia de agua potable que afecta las ciudades de San Luis y La Punta, y

CONSIDERANDO: Que la situación actual de suministro de agua como recurso natural en algunas zonas de la Provincia, se encuentra limitada por razones estacionales que generan un grave desequilibrio en el proceso de potabilización;

Que específicamente en los acueductos Río Grande - Los Puquios y La Florida - Los Puquios, se hace necesario tomar medidas que garanticen el abastecimiento de agua potable como derecho humano primario, esencial, y vital, reconocido internacionalmente para el desarrollo de la población;

Que el Código de Aguas de la Provincia de San Luis - Ley N° VI-0159-2004 otorga al Programa Recursos Hídricos como autoridad de aplicación la competencia de resolver todo lo referente al cumplimiento de dicha norma;

Que dicho régimen legal en sus Arts 24° y 25° establece la Preferencia de uso humano, como así también un orden de prelación con prioridad para el Abastecimiento de Poblaciones, por sobre todos los demás usos determinados;

Que a fin de garantizar dicha provisión en forma eficiente tanto en cantidad como en calidad, el Art. 31° y c.c. establece que la autoridad de aplicación podrá suspender temporariamente otros usos del recurso por razones de Fuerza Mayor, debiendo tener en cuenta que esta acción mantenga proporcionalidad entre el medio, el fin perseguido por la ley y la causa generadora de la situación actual;

Que resulta necesario disponer de acciones inmediatas a fin de dar respuesta en tiempo y forma útiles, al requerimiento de la salud de la población, es que se dicta el presente Decreto fundado en razones de Necesidad y Urgencia, el que deberá ser comunicado a ambas Cámaras Legislativas;

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN ACUERDO DE MINISTROS
DECRETA.

- Art. 1°.- Declarar el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande - Los Puquios y La Florida - Los Puquios, por el plazo de 180 días.-
- Art. 2°.- Disponer que el Programa Recursos Hídricos, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, adopte las medidas necesarias a los fines de garantizar a la población el abastecimiento esencial del agua potable.-

[Handwritten signatures and initials]

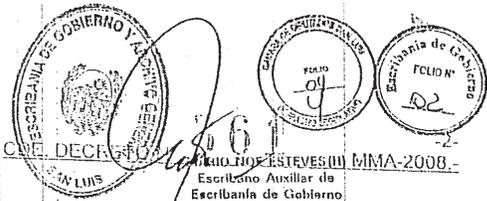
ES COPIA

[Signature]
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

MARCOS DSE SALINO
Secretario Administrativo
Honorable Senado Provincial

[Signature]
Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

[Signature]
JORGE RAUL CAVALLERO
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DIPUTADOS
SAN LUIS



309

Art. 3º.- Todos los Organismos del Estado Provincial, prestarán en forma inmediata la colaboración que le sea requerida por la Autoridad de Aplicación, a los fines dispuestos en el artículo precedente.-

Art. 4º.- Comunicar el presente Decreto a Ambas Cámaras Legislativas.-

Art. 5º.- Hacer saber a: todos los Ministerios del Poder Ejecutivo, Programa de Infraestructura Hídrica y al Programa Recursos Hídricos.-

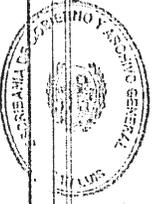
Art. 6º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Medio Ambiente, la Señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, el Señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública y la Señora Secretario de Estado General, Legal y Técnico.-

Art. 7º.- Comunicar, Publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

[Handwritten signatures and initials]

ERTIFICO Que la presente fotocopia, que consta de 02 folios, es copia fiel del original que para este acto he tenido a la vista, doy fe.-

SAN LUIS, de 04 MAR 2008 de 20



[Large handwritten signature]

MARIO NOE ESTEVES (U)
Escribano Auxiliar de
Escribanía de Gobierno

ES COPIA

Pod. Ejecutivo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

MARCOS JOSE SALINO
Secretario Administrativo
Honorable Senado Provincial

Pod. Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JORGE RAUL CAVALLERO
SECRETARIO LEGISLATIVO
HONORABLE SENADO



ATIVO

Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaria Legislativa

SAN LUIS, 6 de Agosto de 2.008.-

Al Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
Prof. JULIO CESAR VALLEJO
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° IX-0617-2008. Sancionada por esta H. Cámara de Senadores en Sesión del día 6 de Agosto del año 2008, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-

aeo

MARCOS NOSE SALINO
Secretario Administrativo
Honorable Senado Provincial

Poder Legislativo
Secretaria Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

Sdora. MARIA ANTONIA SALINO
Presidenta Provincial
H. Senado Provincia de San Luis

NOTA N° 164 -HCS-2008.-

| | |
|--|-------------|
| H. CAMARA DE DIPUTADOS | |
| DEPARTAMENTO DE SECRETARIA LEGISLATIVA | |
| Fecha: 13.08.08 | Hora: 12:30 |
| Fojas: CUATRO (4) | Firma |

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Secretaría Lec. | tas Varias |
| N° Int. 210 F001/08 | Ent. 6 13 / 08 / 08 |
| Destino: A CONOCIMIENTO | |
| Salió: / / | Volvió: / / |
| Archivo: | |
| Firma | |



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

17 SESIÓN ORDINARIA – 20 REUNIÓN – 20 DE AGOSTO DE 2008

ASUNTOS ENTRADOS:

I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:

- 1- Con fundamentos de los señores diputados integrantes del Inter Bloque Frente Justicialista referido a: **Homenajear y reconocer la trayectoria de Monseñor Eduardo Francisco Miranda, al conmemorarse el próximo 24 de agosto sus CINCUENTA (50) años de labor sacerdotal.** Expediente N° 091 Folio 941 Año 2008. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

- 2- Con fundamentos de los señores diputados integrantes del Inter Bloque Frente Justicialista referido a: **Adherir a todos los homenajes que se realicen a fin de conmemorar el 414 aniversario de la fundación de la ciudad de San Luis.** Expediente N° 092 Folio 941 Año 2008. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1- Nota N° 162-HCS-08 (06-08-08) adjunta copia auténtica de la **Sanción Legislativa N° XV-0616-2008** referida a: **Ratifica el Decreto N° 392-MHP/08 de fecha 29 de febrero de 2008, dictado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el cual se establece Incremento Salarial para la Administración Pública Provincial.** Expediente Interno N° 209 Folio 001 Año 2008. (ag)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° XV-0616-2008)

- 2- Nota N° 164-HCS-08 (06-08-08) adjunta copia auténtica de la **Sanción Legislativa N° IX-0617-2008** referida a: **Ratifica el Decreto N° 361-MMA/08, dictado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que se declara el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande-Los Puquios y La Florida-Los Puquios, por el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días.** Expediente Interno N° 210 Folio 001 Año 2008. (ag)

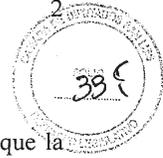
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° IX-0617-2008)

- 3- Nota N° 166-HCS-08 (06-08-08) adjunta copia auténtica de la **Sanción Legislativa N° II-0618-2008** referida a: **Inclúyase como contenido de enseñanza en los planes de estudio oficiales de la provincia de San Luis el tema "La Guerra de Malvinas".** Expediente Interno N° 211 Folio 001 Año 2008. (ag)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° II-0618-2008)

- 4- Nota N° 169-HCS-08 (13-08-08) adjunta copia auténtica de Expediente N° 034-CD-08, **Proyecto de Ley que vuelve en 2° Revisión, caratulado: "Aprueba Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2008, de las siguientes Municipalidades, Las Chacras, Lafinur, La Vertiente, Las Aguadas, Saladillo, Zanjitas, Villa del Carmen, Villa de Praga y Potrero de Los Funes".** Expediente Interno N° 212 Folio 002 Año 2008. (ag)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA



b) **De otras Instituciones:**

- 1- Nota S/N (12-08-08) de la señora diputada María Elena D'Andrea, solicita que la fotocopia del Expediente N° 045 F 055 Año 2007, Proyecto de Ley con media sanción de la Cámara de Senadores referido a: **Modificar el Artículo 30 Inciso d) Ley N° XV-0402-2004 (5624 *R), referida a: Licencia por paternidad, sea tomado como original, por extravío del original.** (MdeE 544 F 213 Año 2008 "D") Expediente Interno N° 208 Folio N° 200 Año 2008. (ag)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN: DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 2- Nota N° 075 (08-08-08) de la señora Felisa M. de Masramon Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Concarán remite copia de la Resolución N° 211-HCD-08 por la que se adhiere en un todo al Artículo 1° de la Resolución N° 918-Honorable Concejo Deliberante de la Villa de Merlo referida a: **Declarar rechazo y oposición al avance de la megaminería metalífera.** (MdeE 550 F. 213 Año 2008 "M"). Expediente Interno N° 213 Folio N° 002 Año 2008. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

III - **PROYECTOS DE LEY:**

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Pedro Gustavo Risma, Héctor Carlos Berro, Ana María Nicoletti, Eduardo Luis Estrada Dubor y Eduardo Gargiulo, referido a: **Preservación y Restauración Ambiental del Sector Minero.** Expediente N° 056 Folio 086 Año 2008. (ag)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

- 2- Con fundamentos del señor Diputado autor Laborda Ibarra Juan José, Ruti Mónica, Héctor Carlos Berro, Eduardo Gargiulo, referido a: **Ratificación Leyes creadoras de Municipios por omisión, Ley de Revisión N° 5.382.** Expediente N° 057 Folio 086 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

IV.- **PROYECTOS DE DECLARACIÓN:**

- 1- Con fundamentos del señor Diputado autor Andrés Vallone y de los diputados Julio César Vallejo, Marcelo Amitrano, Ivonne Ruiz de Miranda, María Rosa Torres, Carlos Cobo, Joaquín Surroca, Juan José Dasso, Graciela Mazzarino, Patricia Gatica y María Elena D'Andrea referido a: **Que el Gobierno Nacional a través del área que corresponda, informe públicamente los motivos por los que el señor Gobernador de la provincia de San Luis doctor Alberto Rodríguez Saa, no fue invitado a la inauguración de la obra nacional en la Provincia, "Ampliación gasoducto Beazley-La Dormida".** Expediente N° 093 Folio 941 Año 2008. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

V - **DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1- De la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable en el Expediente N° 049 Folio 083 Año 2008, y Expediente Interno 204 Folio 199 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Preservación y Restauración Ambiental del Sector Minero.** Miembro Informante Diputado Hernández Héctor. (dm)

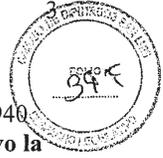
DESPACHO N° 51/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA

- 2- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente 053 Folio 084 Año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Régimen de Servidumbre Administrativa de Ductos.** Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo. (dm)

DESPACHO N° 52/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

- 3- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 048 Folio 083 Año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Declara de Interés Provincial la instalación y operaciones de Industrias Call Centers en la Provincia.** Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo. (dm)

DESPACHO N° 53/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA



- 4- De la Comisión de Cultura Turismo y Deporte, en el Expediente N° 090 Folio 940 Año 2008, Proyectos de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo la Muestra Cultural de teatro histórico "El Sitio"**. Miembro Informante Diputado Dasso Juan José. (dm)
DESPACHO N° 54/08 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DÍA

VI - **ORDEN DEL DÍA:**

a) **CON MOCION DE PREFERENCIA PARA LA SESIÓN DE LA FECHA O SESIONES SUBSIGUIENTES CON O SIN DESPACHO DE COMISIÓN**

- 1 - **Proyecto de Ley – Expediente N° 053 Folio 084 Año 2008** referido a: “**Régimen de Servidumbre Administrativa de Ductos**”. Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo. **DESPACHO N° 52/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

b) **DE LA SESION DE LA FECHA**

1- **DESPACHO N° 49/08 – MAYORIA –**

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Transporte Industria, Comercio y Mercosur y de Seguridad Pública en el Expediente N° 045 Folio 082 Año 2008, Proyectos de Ley con Media Sanción referido a: **Ley de Tránsito y Seguridad Vial**. Miembros Informantes Diputados Gatica Patricia, Alume Demetrio, Amitrano Marcelo. (ag).

VII - **LICENCIAS:**

DESPACHO LEGISLATIVO

(Mel). 19/08/08 14:15 hs



BOLETIN OFICIAL Y JUDICIAL

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
BOLETIN OFICIAL Y JUDICIAL
http://www.boletinoficial.sanluis.gov.ar
Casa de Gobierno - 9 de Julio 934 - San Luis
Tel. (02652) 451141 - Email: boletin@sanluis.gov.ar

APARECE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Reg. Nac. Propiedad
Intelectual N° 25686

DECRETO REGLAMENTARIO LEY N° V-0114-2004
Art. 1º Los documentos que se inserten en el Boletín Oficial y Judicial deberán ser tenidos por auténticos y obligatorios por el solo efecto de su publicación

Recepción de publicaciones
Venta de ejemplares
Dirección Provincial de Ingresos Públicos
Pedemera e Ituzaingó - 5700 - San Luis

AÑO LXXXIII

"AÑO DE LAS CULTURAS ORIGINARIAS DE SAN LUIS"

SAN LUIS, VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2008

N° 13.313

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR

Dr. Alberto José Rodríguez Saá

VICE GOBERNADOR

Dr. Jorge Luis Pellegrini

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Sra. Gladys Onelia Bailac de Follari

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD

Cnel. (R) Guillermo Gustavo López

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE HACIENDA PUBLICA

C.P.N. Alberto José Pérez

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA

C.P.N. Stella Maris Rubino de Catalfano

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL PROGRESO

Sra. Alicia Bañuelos

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACION

Sra. Silvia Rodríguez

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE INCLUSION Y DESARROLLO HUMANO

Sra. María Adriana Bazzano

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE SALUD

C.P.N. Lucía Teresa Nigra

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL CAMPO

Méd. Vet. Sebastián Alejandro Lavandeira Muñoz

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

Arq. Hugo Julián Larramendi

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

CPN José María Emer

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE TRANSPORTE, INDUSTRIA Y COMERCIO

C.P.N. Facundo Luis Santarone

SECRETARIO DE ESTADO GENERAL, LEGAL Y TECNICA

Sra. Silvia Sosa Araujo

FISCAL DE ESTADO

Dr. Eduardo Segundo Allende

FISCAL DE ESTADO-ADJUTOR

Dr. Lucas Ariel Gioco

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Dr. Lucas Ariel Gioco

SUMARIO

- 1 Legislativas
- 2-7 Administrativas - Decretos - Ministerio de Hacienda Pública - Ministerio de Medio Ambiente
- Decretos Sintetizados - Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes - Ministerio de Seguridad
- 7-11 Superior Tribunal de Justicia - Estadísticas de Sentencias
- 11-13 Municipalidad de Cortaderas - Ordenanzas
- 13-15 Municipalidad de Concarán - Ordenanzas
- 15-16 Municipalidad de Tilisarao - Decretos
- 16-17 Asambleas
- 17-18 Licitaciones
- 18-19 Comerciales
- 19-24 Sección Judiciales - Edictos
- 24 Remates
- 24 Sección Minas

LEGISLATIVAS

LEY N° IX-0617-2008
EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º.- RATIFICASE el Decreto N° 361-MMA-08 dictado por el Poder Ejecutivo Provincial, por

el que se declara el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande-Los Puquios y La Florida-Los Puquios, por el plazo de Ciento Ochoenta (180) días.-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a seis días del mes de Agosto del año dos mil ocho.

MARIA ANTONIA SALINO

Pres. Prov. -Hon.Cám.Sen.

Marcos José Salino

Sec. Adm. -Hon.Cám.Sen.

JULIO CESAR VALLEJO

Pres. -Hon.Cám.Dip.

Jorge Raúl Cavallero

Pro-Sec Leg.-Hon.Cám.Dip.

DECRETO N° 3972-MMA-2008

San Luis, 12 de Agosto de 2008

VISTO:

El Expte. N° 0000-2008-056409, por el cual se tramita la promulgación de la Sanción Legislativa N° IX-0617-2008, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada Sanción Legislativa ratifica el Decreto N° 361-MMA-2008, de fecha 26 de febrero de 2008, por el que se declara el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande-Los Puquios y La Florida-Los Puquios, por el plazo de ciento ochenta (180) días;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

Art.1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa N° IX-0617-2008.-

Art.2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de Medio Ambiente.-

Art.3º.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

JORGE LUIS PELLEGRINI

Hugo Julián Larramendi